

La obra de este Gobierno Los banqueros, dueños de casas de juegos de suerte o azar

y jugadores y los tramposos que usaren de medios fraudulentos para asegurar la ganancia, son castigados con penas más severas en el Código Penal recientemente publicado que lo fueron en el Código de 1870

Sólo tres artículos dedicaba el Código Penal de 1870, en el título VI del libro segundo, a los juegos y rifas.

Sin definir y era lo primero que lógicamente debiera haber hecho, qué juegos debían considerarse de envite o azar, imponía castigos a los banqueros y dueños, a los jugadores y a los que usaren de medios fraudulentos para asegurar la ganancia; estos últimos disponía el Código que fueran castigados como estafadores; los dueños y banqueros, a dos meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas y a los demás «caballeros puntos», y empleamos esta palabra para ponernos a tono con la materia que tratamos, a un mes de arresto y multa de 125 pesetas.

Más completo el Código Penal publicado el 8 de Septiembre pasado, dedica a los juegos prohibidos siete artículos.

Empezando lógicamente por donde debe empezar y llenando la omisión en que incurrió el Código del 70, define lo que son juegos de azar, diciendo son todos aquellos en que, mediando interés, la ganancia o la pérdida dependan totalmente o casi totalmente de la suerte, sin que influya en ellas la natural y lícita habilidad del jugador.

Después en los artículos 744 al 749 impone las penas: los tramposos, los que usaren medios fraudulentos para asegurar la ganancia, son estafadores a los que el Código impone las penas señaladas a la estafa, pero no en su grado medio como hacía el Código de 70, sino en su grado máximo; pueden hasta ser condenados de 12 a 20 años de reclusión, si la defraudación excediere de 125.000 pesetas.

Los banqueros y demás de casas de juego de suerte o azar y los que las instalaren o sostuvieren, serán castigados con las penas de seis meses a un año de prisión y multa de 5.000 a

50.000 pesetas, considerando el Código como casas de juego no sólo las que se dediquen exclusivamente por especulación a los juegos prohibidos, sino aquellas otras en que de ordinario tengan lugar con este mismo objeto de especulación, aún cuando a la vez se destinen a otros fines lícitos y tratándose de Sociedades de recreo y no fueren conocidas las personas que instalaran o sostuvieren los juegos prohibidos que en sus locales se efectúan, serán considerados como tales los que dirijan la Sociedad.

A los concurrentes habituales a las casas de juego, se les impondrán las penas de dos meses y un día a cuatro meses de prisión o multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Por último, en los artículos 746 y 748, el Código dicta tres disposiciones, terminando el estudio completo de la materia; las penas que correspondan a los responsables, se impondrán en el grado máximo cuando se trate de edad en que sean admitidos menores de edad, ya como jugadores, ya como simples concurrentes; los tutores de menores que sean condenados por jugar, serán de oficio suspendidos en el ejercicio de la tutela; las autoridades y funcionarios de cualquier clase, culpables de los mismos delitos, incurrirán, además, en la pena de inhabilitación de dos a doce años.

De manera tan completa, tan justa, tan lógica, empezando por definir los que son juegos de azar y ampliando los castigos en intensidad y a mayor número de personas, se ocupa el Código Penal que empezará a regir en 1.º de Enero próximo, en siete artículos, de lo que tan raquítica y deficientemente trató en sólo tres el Código Penal de 1870.

JOSÉ IBARROLA

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

EN LA RUTA

Temas fáciles

Muchas veces nos ocurre a los que tenemos necesidad de emborrionar unas cuantas cuartillas al día, que no encontramos temas a propósito para desempeñar el cometido; pero no suele ser por la carencia de ellos, sino porque el magín no se presta a soltar ideas, ya que bien escurrido va, don le tampoco cantera hubo. Por eso, para salir del paso—y en este pecado estamos incurso todos—se escogen temas tan fáciles como hablar de la política extranjera y de las excentricidades norteamericanas.

Generalmente, el asunto que más se presta a la fantasía es el del extranjero; primero la distancia y luego la dificultad en la comprobación, son alicientes más que poderosos para romper la valla y dar rienda suelta a la fantasía. Así un cronista nos dice hoy que la vida en Nueva York es una especie de Arcadia feliz, y que aquello que nos contaron de la Arcadia era un penal comparado con las delicias de la gran ciudad. Tanto, que según expresión del cronista los mayores capitales se han hecho en menos de cinco años. ¡Les parece a ustedes! Y nosotros aquí trabajando, años y años, sin poder juntar quince reales.

¡Oh, las excelencias de los cronistas del extranjero!

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

LA MUERTE DE IGNACIO IGLESIAS

En Barcelona es general el sentimiento

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'20 t.)—Participan de Barcelona que es general el sentimiento por la muerte del ilustre escritor, don Ignacio Iglesias.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosas personas, entre ellas muchísimos obreros.

El entierro tendrá lugar mañana a las tres de la tarde, inhumándose el cadáver en el cementerio de San Andrés, en el panteón de familia.

Desde esta tarde el cadáver quedará expuesto al público.—Mencheta.

ENFERMOS ILUSTRES

El duque de Tetuán, continúa en gravísimo estado

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5'10 t.)—Según el último dictamen de los médicos, continúa la extrema gravedad de la enfermedad que padece el ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán.

La última noche la pasó muy intranquilo y durante la mañana ha sido preciso aplicarle varias inyecciones para reanimarle.

El señor Lerroux

Aunque no ha desaparecido la gravedad, se encuentra mejorado el jefe de los republicanos señor Lerroux.

Los médicos han dicho que de continuar la herida en el aspecto que ofrece hoy, pronto entrará en franca mejoría.—Mencheta.

Gobierno civil

El gobernador a Guadalupe

Acompañado del presidente de la Diputación señor López Montenegro y del delegado gubernativo, capitán don Luciano López Hidalgo, mañana a medio día sale para Guadalupe, el gobernador civil de la provincia señor García Crespo, donde pararán algunos momentos para saludar al cardenal primado y después dirigirse al límite de la provincia para recibir al rey, que, como es sabido, llegará por la tarde al histórico Monasterio.

SE HUNDE UNA CASA

Y a consecuencia del siniestro hay ocho muertos y numerosos heridos

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'50 t.)—Comunican de Praga que anoche se hundió en aquella capital una casa de vecindad, resultando ocho personas muertas y numerosos heridos graves.

Los bomberos realizan los trabajos de descombros, creyéndose que hay más víctimas.—Mencheta.

Información de Barcelona Se prepara una grandiosa manifestación para el día de la Fiesta de la Raza

Una visita del jefe de la policía de Londres

MADRID, 10 (5'10 t.)

(POR TELEFONO)

En el Palacio de Justicia

Ha llegado el jefe de la policía de Londres, proponiéndose pasar varios días en Barcelona.

Esta mañana estuvo en el Palacio de Justicia, visitando al presidente de la Audiencia.

Causa sobreescaída

La autoridad militar ha sobreescaído la causa seguida en virtud de denuncia contra varios socios del Casino La Alianza, de Pueblo Nuevo, por el supuesto delito de ultraje a la Bandera española.

Para el día 12

Pasado mañana y con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebrará una grandiosa manifestación, que saldrá de la Plaza de la Uni-

versidad, hasta el cruce de la calle de Alfonso XIII, llegando hasta el paseo de Gracia.

Además de las autoridades civiles, representaciones de diversos centros oficiales y particulares y entidades, asistirán todos los generales con mando y piquetes de todos los cuerpos de la guarnición.

La muerte de Iglesias

En la casa mortuoria del ilustre escritor don Ignacio Iglesias, se están recibiendo numerosas coronas de todas clases.

Los periódicos de Barcelona consagran hoy sus columnas a ensalzar la figura del insigne fallecido.

En el paseo de San Juan, se ha formado una gran cola de curiosos que desean ver el cadáver.—Mencheta.

EN TETUAN

Entrega de recompensas a varios militares

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'35 t.)—En breve tendrá lugar en Tetuán, el acto de entregar la cruz de San Fernando y otras recompensas concedidas últimamente a diversos militares de distintas graduaciones, residentes en aquella zona.—Mencheta.

EL «CONDE ZEPPELIN» No puede emprender el vuelo por las malas condiciones atmosféricas

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'45 t.)—Se reciben noticias de Berlín diciendo que a consecuencia de las pésimas condiciones atmosféricas reinantes, se ha suspendido el anunciado viaje para atravesar el atlántico, del dirigible «Conde Zeppelin».—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dido a la caja

La profesora de uno de los más importantes centros de Enseñanza de Nueva York, al dar una lección de Democracia a sus alumnos, se ocupó de España, poniéndola como ejemplo de esta práctica política y ciudadana.

Pero eso no reza con los plutócratas y prestamistas, que suelen ser los más avanzados. Aquí cualquiera es demócrata. No tiene más que llamarse así.

¿Han leído ustedes lo de esa niña de Londres, que le gusta andar en cuatro patas y le estorba la ropa?

¿Sí? Pues pónganle música de charleston, y verán como no es ni mucho menos un caso de atavismo como lo reputa la ciencia.

Moda, y nada más que moda.

La tesis sobre el trato que debe darse a los políticos del antiguo régimen, rogándoles que hagan el favor de salir de su retraimiento, es una especie de apelación al reparto de las uvas, que ya están en sazón.

Pero están verdes.



UNDERWOOD

Guillermo Trüniger, (S. R.) Moret, 9, Cáceres

NUEVO DIA Teléfono 175

Semana pedagógica

La formación del maestro Viajes y cursillos pedagógicos

En todos los países civilizados, y entre ellos en España, se concede gran importancia al perfeccionamiento profesional de los maestros de primera enseñanza, mediante cursillos en que la mutua experiencia se contrasta y valora y mediante viajes que sirven para conocer las instituciones pedagógicas modelos. Los viajes y cursillos, que son convenientísimos en todos los círculos profesionales, aumentan de valor tratándose de los maestros de primera enseñanza, no porque éstos estén menos al nivel de su misión que otros funcionarios, sino porque la ciencia pedagógica—la auténtica y seria ciencia pedagógica—para en los momentos actuales por una amplia y profunda revisión y va cristalizando en multitud de avances modernísimos que todos los educadores deben conocer y que no pueden conocerse permaneciendo años y años sin salir de una localidad y de una Escuela.

En nuestra provincia tenemos fecundos ejemplos de esos cursillos y viaje. Entre los primeros, tenemos los cursillos de Garrovillas y de Mérida, y entre los segundos el viaje que en el mes de Marzo último hizo un grupo de 15 maestros, dirigido por el inspector jefe de 1.ª Enseñanza, por varias capitales andaluzas.

Los gastos de los dos mencionados cursillos se hicieron subvención del Estado, y el viaje a Andalucía, con subvención de los Ayuntamientos, como consecuencia de una preciosa circular que el gobernador civil don

José García Crespo publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia el 22 de Diciembre de 1927.

Conocedor el señor García Crespo de los beneficios que para la formación del Magisterio y para el progreso de la enseñanza producen dichos viajes, ha publicado en el «Boletín Oficial» del 8 de los corrientes una nueva circular recordando la que antes mencionamos y excitando el celo de los Ayuntamientos para que tengan en cuenta en sus presupuestos la conveniencia de que subvencionen a los respectivos maestros, para que tomen parte en los viajes y cursillos que la Inspección provincial de Primera Enseñanza, con arreglo al plan que tiene trazado, organice.

Aunque es de esperar que los Ayuntamientos se apresurarán a responder adecuadamente a las excitaciones de esa circular—estos Ayuntamientos cacereños tienen bien probado su amor a la escuela nacional—, convendrá que los propios maestros en sus pueblos respectivos procuren recordar oportunamente ese llamamiento de la primera autoridad civil de nuestra provincia.

Tenemos entendido que la Inspección provincial de primera enseñanza, proyecta, por lo menos, para el año próximo un cursillo de educación física y un viaje al extranjero. Y es preciso aunar una vez más, como hasta ahora ha venido ocurriendo, el auxilio del Estado y el de los Municipios, para dar cima a esos propósitos.

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde. Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora. Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

| PRECIOS | BERLINA | PRIMERA |
|------------------------------|--------------------------|---------------|
| | Cáceres Madrid | 50'00 |
| Trujillo Madrid | 40'00 | 30'00 |
| PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD | HASTA 5 KGS. | HASTA 10 KGS. |
| | Cáceres Madrid | 2'50 |
| Trujillo Madrid | 2'50 | 5'00 |

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

Páginas selectas La creación en los niños

Un movimiento no menos enérgico, en cuyo origen se encuentra también Dewey, se manifiesta en favor del trabajo de creación libre en el niño, lo que los pedagogos ingleses llaman la «creative self-expression». Por razones que se han derivado sucesivamente de la biología y de la psicología (éstas son las más sólidas), del psicoanálisis y de teorías místicas o morales, los pedagogos de las diversas escuelas están de acuerdo en que la educación debe aplicarse no a ejercer una acción sobre los niños para formarlos conforme a un ideal definido de antemano, sino a descubrir los gérmenes que hay en ellos y a favorecer su crecimiento. La mejor manera de conseguir este resultado es permitir al niño crear, mediante el dibujo, el modelado, el trabajo manual, el trabajo literario y las realizaciones dramáticas, dejándole entera libertad en esta creación, lo que le permitirá desenvolverse y al educador conocerle y aumentar así su caudal de psicología infantil, ya que el niño no se revela nunca mejor que cuando obralibremente y por la manera como obra y los resultados de su acción. Es una de las fases del «learning by doing», el principio de la pedagogía de Dewey, quien concedía en su escuela un tan amplio lugar al trabajo manual, porque el trabajo manual satisfacía el instinto principal del niño: la necesidad de creación.

(De R. Cousinet en «La Nueva Educación». Madrid, «La Lectura»; página 47 y siguiente).

De la vida escolar La lectura silenciosa

La lectura silenciosa consiste, como la frase misma indica, en leer sin voz, «leer para sí», dicho con un modismo corriente. Es la forma más necesaria de lectura, porque, salvo en los casos contadísimos en que hayamos de leer para un público, nuestras lecturas serán siempre a solas, en el recogimiento de nuestro despacho o de nuestro amado rincón solitario. La lectura silenciosa es, por excelencia, la lectura del estudio, de la meditación, la que cala hondo en el contenido de lo leído y establece estrechas conexiones entre el texto y nosotros. La lectura en alta voz tiene principalmente un sentido artístico, brillante, superficial.

¿Cuál de esas dos clases de lectura cultivamos más en la escuela?

Por regla general, la escuela cultiva preferentemente la lectura en alta voz. Muchas escuelas desconocen la escritura silenciosa. Un equivocado concepto de la organización y metodología de la enseñanza de la lectura mantiene ese estado de cosas. Y de ahí salen esos muchachos que «no saben estudiar» y fracasan estrepitosamente en sus aspiraciones de seguir una carrera, y esos otros que para estudiar tienen necesidad de leer los textos en voz alta, martirizando a sus compañeros de habitación.

¡Con lo fácil que es acostumar a los niños a que lean «para ellos solos» y que después nos den cuenta verbal o escrita de lo que han leído!

ANUNCIO

Hasta el día 20 del actual, se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento, a pasto y labor, de la dehesa «Cerro del Lobato», término de Monroy, de cabida mil siete fanegas de marco real, entrando haciendo el barbecho en Enero de 1929, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la casa de don Antonio Bulnes Calle, Muñoz Chaves, 12, el cual se reserva el derecho de admitir la proposición que más le convenga o rechazar todas.

Cáceres, 25 de Septiembre de 1928.—Antonio Bulnes.

DEL AYUNTAMIENTO Junta local de informaciones agrícolas

Ampliado hasta el 15 del actual el plazo de presentación de hojas declaratorias de la explotación o aprovechamientos de las dehesas o terrenos de todas clases, maquinarias agrícolas, ecétera, nuevamente se advierte a los propietarios, arrendatarios, agricultores o ganaderos de fincas de este término municipal, la ineludible obligación que tienen de rellenar y presentar referidas hojas, cuyos impresos se facilitan en la Alcaldía, evitando así el incurrir en las correspondientes responsabilidades.

Al pasar Escuelas y cuarteles

El pueblo de X, es digno de los mayores aplausos, porque es un pueblo animado de vehementes ansias renovadoras que van cristalizando en positivas mejoras para el desenvolvimiento de la vida pública y privada.

No hace mucho, ese pueblo construyó unas magníficas escuelas. Poco después, muy cerca de las escuelas, ha construido un espléndido cuartel de la Guardia civil. Y los forasteros que visitan el pueblo se paran en contemplación admirativa, al pasar frente a los dos nuevos edificios. Se paran... y pasada la impresión del primer momento, una destacada diferencia que observan entre ambas construcciones les queda sumidos en honda meditación...

Sobre el tejado de la nueva casa-cuartel de la Guardia civil, se yerguen, desafiando a las nubes, unos pararrayos. En el tejado que cubre el edificio escolar, no existe esa defensa. Y aquí viene el motivo de honda meditación para el espectador.

Preciosas son, como las de todos los ciudadanos honrados, las vidas de los individuos pertenecientes al Benemérito Instituto de la Guardia civil y las de sus familiares, y sólo pláceme merece la previsión del Ayuntamiento protegiendo contra los peligros de la electricidad atmosférica la casa

donde sus individuos y sus familiares se albergan. Pero ¿son menos preciosas las vidas de los niños y niñas que asisten a las Escuelas de X., en las cuales (construidas casi al mismo tiempo que el cuartel y al lado de éste) no hay pararrayos? ¿Es concebible que los señores que componen el Ayuntamiento de X., (algunos de los cuales probablemente tendrán hijos o hijas que asistan a las Escuelas) hayan sentido esa forma de previsión por lo que respecta al cuartel y no lo hayan tenido por lo que respecta a la Escuela? ¿Es posible que los honrados vecinos de X. no hayan notado tan chocante diferencia de trato entre el cuartel y las Escuelas y que no hayan sentido el impulso de pedir una rectificación a las autoridades locales?

Hemos estado en una de las escuelas de X en una tarde de cielo ennegrecido por los nubarrones de una formidable tormenta. Daba pena ver a aquellas pobres niñas asustadas, mezclando gritos y plegarias cada vez que el rugir del trueno o el zigzaguear cárdeno del relámpago hacía estremecer de terror sus encogidos corazones. Y pensábamos que si las autoridades de X hubiesen contemplado aquel espectáculo, muy pronto la escuela tendría, como el cuartel, la protección de un pararrayos...

SALVATIERRA DE SANTIAGO

La Fiesta del Libro

Se ha celebrado la Fiesta del Libro, en esta villa del siguiente modo:

Reunidos a las once de la mañana los niños y niñas de estas Escuelas nacionales en el local de la de mi cargo, el maestro que suscribe, por sí y en representación de la señora maestra, doña Micaela Peláez, que no pudo asistir por indisposición de salud, pronunció un modesto discurso, salpicado de trozos de lectura, por medio del cual explicó a los reunidos la importancia del libro como instrumento de cultura, de civilización y de riqueza.

El acto fué presidido por el señor alcalde, don Manuel Peña Solís, y a él concurren, además, numerosas personas del pueblo, principalmente, padres y madres de familia, los cuales

subrayaron con muestras de aprobación las diferentes partes del discurso, que pareció interesarles, y premiaron al final con una entusiasta ovación.

A continuación el señor alcalde obsequió con dulces a los alumnos y alumnas, quedando éstos y el público altamente satisfechos del sencillo al par que interesante acto.

Además el Ayuntamiento ha hecho donación de cincuenta tomos de la Biblioteca «Patria» a la Biblioteca escolar de mi cargo, para la conmemoración de esta fiesta en el presente año.

FRANCISCO SÁNCHEZ SOLÍS.
8-X-928.

Pastos y montanera

de la dehesa «Criadero de Mayoralgo», sita en el término de Cáceres y próxima a Aldea del Cano, se arriendan desde 1.º de Octubre próximo. Para tratar con el presidente del Sindicato Agrícola de Aldea del Cano.

Carta de Italia Italia frente al acuerdo naval franco-inglés

El acuerdo naval franco-inglés comenzó despertando los recelos norteamericanos y ha concluido despertando los de Italia. Los norteamericanos protestaron enérgicamente. Los italianos también. La prensa estadounidense desencadenó una campaña violenta contra franceses e ingleses, que en el mismo instante que se negociaba la firma del Pacto Kellogg, relativo a la paz universal, concertaban un acuerdo naval francamente bélico.

La prensa italiana comienza ahora a protestar enérgicamente contra el acuerdo franco-inglés. Los norteamericanos lo hicieron porque de esta manera Francia e Inglaterra juntas constituían la flota bélica más poderosa del mundo, inutilizando con ello el esfuerzo realizado al llevar a cabo el proyecto de construcciones navales norteamericanas. ¿Por qué protestan los italianos?

Si los yanquis tenían motivos para inquietarse y protestar, los italianos lo tienen y más justificados. Pero adelantémoslo a decir que ni unos ni otros conseguirán nada. Todos los rumores relativos a la ruptura del acuerdo resultarán falsos, y Francia e Inglaterra seguirán muy a gusto unidas por el tratado naval.

Según los periódicos italianos, más que las construcciones navales norteamericanas ha decidido a Francia e Inglaterra a llegar a un acuerdo, la política mediterránea. Inglaterra necesita llevar sus flotas al Pacífico; cuantas más lleve, mejor defenderá sus intereses en China, en la India, en la Oceanía. Necesita allí muchos barcos. Construir más sería empresa costosa y lenta.

Pero como en el Mediterráneo—llave de las comunicaciones del Imperio—tiene varias flotas, si llegaba a un acuerdo con Francia—única que podría inquietarle—podría disminuir en gran proporción el número de barcos de la flota mediterránea, enviando los que sobrasen a los sitios en que la seguridad o prosperidad del Imperio lo hiciesen menester.

Francia, por su parte, tiene en el Norte de África, Marruecos, Argelia, Túnez—una cantidad enorme de hombres y recursos ligados estrechamente a la metrópoli sin que nadie pueda en caso de un conflicto separarlos de ella, cosa que pudiera ser fatal para la na-

ción. Importa sobremanera a Francia poder concentrar su flota en el Mediterráneo; llegar a un acuerdo con Inglaterra significaba para ella no tener que preocuparse de los demás mares y poder realizar su anhelo de reconcentrar en el Mediterráneo la mayor parte de sus escuadras, que le asegurasen, en caso de un conflicto bélico, la perfecta ligazón de las colonias norteafricanas con la metrópoli.

Esto es lo que disgusta a Italia. Una «entente» relativa al Mediterráneo en que intervengan dos o más grandes potencias y en que Italia no tenga entrada, puede serle fatal. Hace tiempo que los diplomáticos y los técnicos militares piensan así, aunque no era de esperar que ese acuerdo llegase y en él no interviniese Italia; pero ahora se encuentran con que el acuerdo franco-inglés tiene una finalidad principalmente mediterránea y se inquieta sobremanera.

Si en el caso de una guerra la flota comercial italiana no puede navegar libremente por el Mediterráneo, Italia está perdida. Necesita muchas primeras materias, y si su flota no consigue avituallarla de víveres, petróleo, hierro, hulla, productos químicos, etc., la guerra terminará necesariamente con la derrota de Italia.

Mientras Francia e Inglaterra estuvieron divididas, el peligro era remoto. No era fácil que estallase un conflicto con Inglaterra. Y Francia sola, no pudiendo desatender al Atlántico, no sería por sí sola capaz de inutilizar la escuadra italiana. Pero una vez puestas de acuerdo Francia e Inglaterra, todo

cuanto desagradable pueda sucederle a Italia en esta materia, es susceptible de producirse con el menor motivo.

He aquí por qué la inquietud italiana frente al pacto anglo-francés. Tiene razón Italia para inquietarse, pero nada conseguirá, al menos que logre ser incluida en la «entente» franco-inglesa. Y en este caso—poco probable—Italia no tendría nada que temer.

Hasta ahora las protestas sólo han tenido cabida en los periódicos. Pero no tardando en los medios oficiales se protestara contra el acuerdo naval como lo han hecho los norteamericanos. Los yanquis no consiguieron nada. ¿Lo conseguirán los italianos.

A. ECHENIQUE

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

“LA ARABIA”

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

Nota.—No confundir esta marca con otras similares

CAÑA VERAL

Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 10

Chocolates “La Arabia”
Cafés “La Arabia”
Lucas Boticario

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.**

Cura las diarreas de los niños incluidos en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
35 años de éxito. 5 pesetas botella

VENTA: Principales farmacias del mundo.

MUEREN VARIAS PERSONAS Por ingerir alcohol bruto

Nueva York, 9.—Durante el día de ayer sucumbieron siete personas más, a consecuencia de haber ingerido alcohol bruto. En la noche del domingo al lunes murieron en las mismas condiciones otras nueve personas, ocho de las cuales fueron halladas sin conocimiento en las calles, falleciendo poco después de ingresadas en el hospital.—Fabra.

JUICIOS DE LA PRENSA Lo que piensa “El Debate” del marqués de Estella

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'15 t.)—Nuevamente se ocupa hoy «El Debate» de la cuestión política y contestando al artículo de «La Nación» de ayer, dice que el marqués de Estella no se puede considerar ya como un jefe de grupo, sino como un representante del rey y de España, y por tanto, su labor se ha de encaminar a aunar el máximo de voluntades, olvidando para ello el pasado.—Mencheta.

La «Gaceta» de hoy Se convoca a oposiciones para cubrir cien plazas de Correos

Un arquitecto que no podrá dirigir más obras

MADRID, 10 (4'05 t.)

(POR TELÉFONO)

La «Gaceta» publica el Decreto aprobando el libro 7.º del Estatuto de formación técnica industrial.

—Suspendiendo gubernativamente al arquitecto señor Sáenz Iturralde en el ejercicio de su función y como consecuencia de los hundimientos recientes de dos casas de cuyas obras era el director técnico. Además se han podido comprobar que en el último año este señor intervino como facultativo en 277 expedientes de obras, lo que da a entender que no tuvo tiempo material de atenderlas todas.

Se nombra al abogado del Estado señor Cabello Lapidra, para que proceda a la formación de expedientes a todos aquellos arquitectos que se encuentran en condiciones análogas.

También ha sido designado el general Mayendía para que presida una Comisión encargada de encauzar y

reglamentar los problemas de la construcción.

—Ordenando que los jueces de primera instancia de Madrid y Barcelona, bajo la más estrecha responsabilidad de sus decanos, se reúnan por lo menos una vez al mes, con objeto de que los servicios en los juzgados todos de guardia, estén debidamente atendidos.

Y se reitera la prohibición absoluta de que se conozcan antes de tiempo las actuaciones judiciales, así como también se prohíbe terminantemente la permanencia en los locales de los Juzgados a las personas extrañas a los mismos.

—Se designan dos tribunales presididos por el director y el subdirector de Comunicaciones, para que se celebren oposiciones a Correos y Telégrafos y cubrir 100 plazas vacantes.—

Mencheta.

MAHOU

LA CERVEZA PREFERIDA
Concesionario para Extremadura
Francisco Cruz Quirós
CÁCERES

LA CORONACION DEL REY DE ABISINIA

Se celebra ante doscientas mil personas

Addis Abeba, 9.—La coronación del Ras Tafari como rey de Etiopía, se celebró en presencia de cuarenta y dos mil soldados y una muchedumbre que se calcula en doscientas mil personas.

El nuevo rey recibió la corona de manos de la reina Zeoditu.—Fabra.

EL PETROLEO EN ESPAÑA

Son muy satisfactorios los sondeos que se vienen practicando

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'26 t.)—Según nota facilitada por el Instituto geológico, continúan los sondeos para la busca de yacimientos de petróleo en el término municipal de Fuentetodo, de la provincia de Segovia, y que aunque los trabajos ofrecen halagüeñas esperanzas, hasta que no estén terminados no puede darse a la publicidad el resultado verdad de los mismos.—Mencheta.

SE VENDE

Un piano manubrio seminuevo. Razón, Cinema Mendo. Coria.

Academia de corte

Con esta fecha queda establecida en la plazuela de la Concepción, número 27, segundo, izquierda, mi enseñanza de corte y confección.

Se admiten alumnas por cuota mensual, a precios reducidos.

Se dan lecciones a domicilios.

María Hidalgo

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería
CALLE GÓMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases
ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles
Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 193

Por los ministerios Visitas y conferencias

MADRID, 10 (4'45 t.) (POR TELEFONO)

En Hacienda

Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, don Lorenzo Benito, para darle cuenta de la tramitación de los numerosos expedientes incoados por defraudación al Reglamento de alcoholes.

También le visitaron el general Correa y el catedrático señor Terradas.

En Instrucción Pública

Con el señor Callejo conferenció esta mañana el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio, para rogar al ministro que en los nuevos presupuestos se incluyan algunas de las mejoras que tiene solicitada dicha Asociación.

Igualmente le visitaron el marqués de Retortillo, el embajador de Chile y una comisión del pueblo de Carlet (Valencia), que fué a hablarle de asuntos de enseñanza primaria.

El señor Callejo saldrá mañana con dirección a Guadalupe, con objeto de

asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen, en nombre del Gobierno.

En Gracia y Justicia

El señor Ponte recibió esta mañana en su despacho oficial, la visita del obispo de Avila y la del gobernador civil de La Coruña.

En Trabajo

Esta mañana ha salido para Lérida el ministro, señor Aunós, a quien acompañaban los señores Zancada, Gómez Gil y el secretario particular. También le acompañan los directores generales de Agricultura y Comercio, señores Vellando y Madañaga.

En la Dirección de Marruecos

El marqués de Estella estuvo esta mañana en la Dirección de Marruecos conferenciando extensamente con el conde de Casa Jordana.

Después el director general recibió al segundo jefe de las fuerzas del protectorado, señor García Benítez. —Mencheta.

LAMENTABLE ACCIDENTE

El juez de 1.ª Instancia de Cáceres, sufre la fractura de una pierna

En cumplimiento de los deberes de su cargo, ayer tarde tuvo que practicar una inspección ocular en la dehesa «Corral de los Toros», lote Lomas de Giraldo, el digno y competente juez de 1.ª Instancia de esta capital, don Vicente Pérez Gómez, y al descender del automóvil con el que había hecho el viaje, en un lugar donde había gran cantidad de piedra movidiza, lo hizo con tan mala fortuna, que se fracturó una tibia.

Con las precauciones que el caso requería, fué trasladado rápidamente a Cáceres, conduciéndosele a la clínica del doctor Pita, que le apreció la lesión que dejamos apuntada.

Practicada la conveniente cura, fué trasladado a su domicilio, donde, dentro de la importancia de la lesión, el estado del señor Pérez Gómez es satisfactorio.

Muy de veras lamentamos el percance de tan digno funcionario de la administración de justicia, deseándole el más inmediato y completo restablecimiento.

Carpintería y Ebanistería
— de —

Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

EL INFANTE DON FERNANDO

Hoy ha salido de San Sebastián

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (6'15 t.)—Participan de San Sebastián que hoy ha salido en el rápido para Madrid el infante don Fernando acompañado de su familia.

En la estación fué despedido por las autoridades y numerosas amistades. —Mencheta.

EL CREDITO AGRICOLA

Estudia numerosas peticiones de préstamos

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (5'20 t.)—Se ha reunido la Junta central del Crédito Agrícola, estudiando numerosos expedientes de préstamo, con garantía de cereales y aceite.

Se resolvieron buen número de ellos, concediéndose préstamos por valor de 388.000 pesetas. —Mencheta.

Nuestros Gabanes y Pellizas se imponen

¿Porqué? Porque en su inmejorable calidad, irreproachable corte y magnífica confección se distinguen de los demás. Soy el único que puedo dar por 27'50, Pellizas de gamuza superior, con cuello, bocamangas felpa y forro satén chino.

Abrigos Caballero desde 40 pesetas

En abrigos para niño, extensa colección. Género de punto para Señora y Caballero a precios excepcionales. La Casa que presentará este año las más variadas y extensas colecciones en géneros de novedad para abrigos de Señora.

Jerseys Gran Moda «LA MUÑECA»
Paneras, 1-3. **ROSENDO CASO** Cáceres.

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE BARCELONA

Academia clausurada

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (5'10 t.)—Comunican de Barcelona que por orden gubernativa ha sido clausurada la Academia Balmes establecida en Vich. —Mencheta.

CAMPAÑA INJUSTA

Después de la catástrofe de Novedades

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (5'25 t.)—Parte de la prensa extranjera, comentando lo dicho por algunos diarios españoles, está publicando informaciones injustas acerca de las causas de que ocurrieran tantas víctimas en el incendio del teatro de Novedades y diciendo que los hombres se habrían pasado, navaja en mano, hiriendo a los niños, a los ancianos y a las mujeres.

«ABC» de hoy, publica un artículo en tal sentido, protestando de que tan fácilmente se propalen esas campañas de difamación por el extranjero. —Mencheta.

EL NOVILLERO MARTINEZ VERA

Ha sufrido otra difícilísima operación

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (4'05 t.)—El estado del novillero Martínez Vera continúa siendo desesperado.

Hoy se le ha practicado una nueva operación que ha durado dos horas.

Se le han abierto seis bocas a la herida, colocándole tubos de drenaje para tratar de desalojar las continuas emanaciones de pus.

Su estado es gravísimo y los médicos desconfían de salvarle. —Mencheta.

SENSIBLE ACCIDENTE

Un obrero muere electrocutado

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (6'25 t.)—Noticias de Sevilla dan cuenta del triste accidente sucedido en los altos hornos de Cobán, en la Macarena.

Hallándose trabajando con una sierra eléctrica, el obrero Juan Manuel Cano, tuvo el desgraciado acierto de agarrarse a un cable de alta tensión, muriendo electrocutado. —Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Firma de Guerra

Movimiento de personal

MADRID, 10 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Se ha facilitado la siguiente nota de firma del ministro de la Guerra:

Disponiendo que el comandante de Estado Mayor don Roberto Gómez Salazar, cese en el cargo de ayudante del rey

—Nombrando para sustituirle al teniente coronel de Estado Mayor don Enrique Ustiado.

—Ascendiendo a teniente general, al divisionario don Francisco Antuña.

—Idem a general de división al brigadier don Alfonso González Chauler.

—Se nombra director general para la preparación de campañas en el ministerio a don Alfredo Vázquez Valderramas.

—Se acciende a brigadier al coronel de Estado Mayor don Juan Ulchaume.

Pasa a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria don Antonio Rocha.

—Modificando para los Ayudantes de los directores generales de la Guardia civil y Carabineros, el apartado C de la base 8.ª del epígrafe «Ayudante» de la ley de 1918.

—Nombrando para el cargo de ayudante del capitán general del Baleares al auditor de división don Emilio La Torda.

—Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria sin pensión al capitán de Infantería don Buenaventura González Martín. —Mencheta.

Lección de democracia Hablando de España en los Estados Unidos

La profesora de Historia de Europa en la Alta Escuela de Witt Clinton, de Nueva York, explicando una lección de «Democracia», se expresaba así:

«Para que un país sea democrata, no es necesario que sea República. Una República puede ser aristocrática. Inglaterra, por ejemplo, es Monarquía, y sus instituciones son más democráticas que las de los Estados Unidos. El Rey no tiene el poder que tiene un Presidente; los Reyes, en Europa, reinan, pero no gobiernan.

El Presidente de los Estados Unidos tiene un poder que no lo tiene ningún Gobierno monárquico de Europa. Los Reyes hoy no pueden declarar la guerra, y el Presidente de los Estados Unidos puede hacerlo él personalmente. El presidente Wilson declaró la guerra a Alemania, sin consultar al Congreso ni llamar para ello a una reunión especial a sus secretarios.

Cuando en una nación, sea Monarquía o República, se produce una situación grave de descontento general por culpa de la mala administración, entonces aparece lo que se llama dictadura, que no es otra cosa que una suspensión transitoria de las normas generales del país por la acción personal de una mano fuerte que se considera capaz de poner nuevamente en sus cauces legales la marcha de la administración pública.

Como caso puede citarse el actual de España. El pueblo español estaba cansado de los antiguos gobernantes, y, en un momento de gravedad para la nación, el general Primo de Rivera se considera la mano fuerte para arreglar el problema, y se hizo dictador. Desde que

EN EL HIPODROMO

El presidente y Martínez Anido visitan el cuartel de la Guardia civil

(POR TELEFONO)

Madrid, 10 (5'05 t.)—Esta mañana el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, estuvieron en el Hipódromo, visitando el Cuartel de la Guardia civil y recorrieron todas las dependencias. —Mencheta.

el general Primo de Rivera tomó las riendas del Gobierno, España está progresando rápidamente, y no puede dudarse de que pronto el país tomará un lugar muy importante entre las demás naciones de Europa.

El Gobierno en España del general Primo de Rivera no quiere decir que España haya dejado de ser un país muy democrata en sus costumbres y en su aspecto general, de la misma manera que Inglaterra no deja de serlo tampoco, porque conserve la Monarquía como su sistema de gobierno.

Inglaterra y España están contentas con su sistema de gobierno, y esto es lo que constituye el verdadero sentir de la democracia, o sea la relación armónica y aceptada por la mayoría entre los gobernantes y los gobernados».

De Hacienda

Libramientos puestos al pago.

Sr. Habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil, 44'86 pts.; excelentísimo señor Gobernador Civil, 116'69.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 12'35 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida (correo), 8'10 idem.

Salamanca (correo), 1 tarde.

Mérida (correo), 2'45 idem.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada

Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

— CÁCERES —
Peñas, núm. 8, pral

Primo de Rivera habla en el «Daily Mail»

Declara que la nueva Constitución estará ultimada a fines de 1930

Londres, 9.—En la «inter-
viú» que el general Primo de
Rivera al representante del
«Daily Mail» en Madrid, el
jefe del gobierno español, después de afirmar que nunca como ahora han sido tan completos el orden y la paz en España, declara lo siguiente:

«Confío en que mi salud me permitirá llevar a buen fin la obra que emprendí hace cinco años, para lograr la proclamación de una nueva Constitución.

Gracias a la confianza que su majestad el rey se ha dignado poner en mí y a su leal ayuda, he podido continuar durante estos cinco años la obra de la reconstrucción de España.

El marqués de Estella afirma que ninguna divergencia de criterio ha surgido entre el rey y el Gobierno y que todos los cuerpos constituidos e instituciones públicas son leales al Directorio.

Acerca de la nueva Constitución, el jefe del Gobierno español declara que esta-

rá ultimada hacia fines de 1930, para ser sometida a plebiscito, el cual se extenderá a las leyes fundamentales del país, definiendo las prerrogativas de los cuerpos deliberantes y legislativos, así como los poderes del Gobierno en materia de administración. Estas leyes serán redactadas con la ayuda de la Asamblea Nacional actual y sometidas a la aprobación del rey.

En lo que concierne a la oposición que halla el gobierno, el marqués de Estella calcula su número en unos trescientos mil, en su inmensa mayoría fanáticos o descontentos. El partido socialista no hace oposición al Gobierno y confía en él, por la obra económica y social que viene desarrollando.

El general Primo de Rivera termina diciendo que proseguirá su obra hasta el momento en que pueda transmitir los poderes a otro gobierno.

Fabra.

El especialista M. G. ANAYA

HA TRASLADADO SU CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS, A PIZARRO NUMERO 20 (ANTES SOLANA).

Teléfono 9.

CACERES.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Valencia de Alcántara, don Pedro Flores Cárnovas.

SALIERON:

Para Guadalupe, con sus hijos, don Claudio González Alvarez.

—Para Baños de Montemayor, acompañada de su hijo Dionisio, la señora viuda de Acedo.

—Para el campo, la familia del juez municipal de esta capital, don Felipe Alvarez Uribarri.

ENFERMO:

Aunque no de cuidado, por fortuna, se encuentra enfermo en Cáceres, el director de la Misión Pedagógica de Las Hurdes, don Fausto Maldonado.

Celebraremos su mejoría.

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

Registro civil

Hasta las cuatro de esta tarde se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

María del Rosario García Valcarce, hija de Alejandro y María. Ronda del Carmen.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Micaela Alamillo Manzano, de 17 años; tuberculosis pulmonar. Santa Gertrudis, 29.

VIDA LOCAL

La labor del Ateneo

El día 15 del actual, a las ocho de la noche, inaugurará sus tareas anuales el Ateneo de Cáceres.

El discurso que leerá su presidente tendrá por tema «La guerra carlista en Cáceres», completando con este trabajo la trilogía bélica del siglo XIX, de la que ya nos dió, en actos análogos, las dos primeras partes.

A más del discurso referido, la junta de gobierno tiene ya distribuidos los turnos para las conferencias que se han de dar en lo que resta de año.

También se han restablecido las cátedras de Taquigrafía y Matemáticas prácticas en beneficio de los socios y sus hijos.

El campamento romano

Anoche partió de Cáceres el sabio arqueólogo alemán, don Adolfo Schulten, que noches pasadas dió una interesante conferencia en el Ateneo sobre los descubrimientos hechos en el campamento romano de Cáceres el viejo.

De los objetos que describió, además de los edificios de que se hizo cargo, los más interesantes fueron una gran colección de balas de catapulta, que dan idea de la enormidad de estos artefactos; más de cien monedas ibéricas y romanas, varias ánforas de gran tamaño, un caduceo, símbolo del dios Mercurio, y una linda cabecita que fué sin duda acrótera de alguno de los principales edificios descubiertos.

Tan magnífico resultado ha decidido al señor Schulten a volver a Cáceres en años sucesivos, para continuar su labor exploradora, que indudablemente ha de dar a nuestra capital gloria y renombre.

EL CONGRESO MARIANO

Acudirán representaciones de las repúblicas del Centro y Sudamérica y de Portugal

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'10 t.)—Coincidiendo con la Exposición iberoamericana de Sevilla, se celebrará el Congreso Mariano.

Dará comienzo el miércoles 15, hasta el domingo 19 de Mayo de 1929 y acudirán representaciones de todas las repúblicas del Centro y del Sur de América.

También concurrirán representaciones de Portugal.

A este congreso asistirán numerosos prelados, verificándose la coronación de la Virgen de la Antigua.

Hay en proyecto la organización de una cabalgata a la antigua usanza y la representación escénica de varios autos sacramentales.—Mencheta.

Olympia PERFUMERIA Y :: NOVEDADES ::

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, N.º 27.—CACERES

LA MAÑANA EN PALACIO

El monarca recibe una numerosa audiencia militar

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (5'15 t.)—Esta mañana recibió el rey una numerosa audiencia militar, que terminó poco antes de las dos de la tarde.

Antes celebró el despacho ordinario con el jefe del Gobierno y el ministro de turno que lo era el de Marina.

A la salida dijo el contralmirante Cornejo a los periodistas que suponía que hubiera llegado ya a Santa Pola el almirante Rivera, que como es sabido va a hacerse cargo de la escuadra que realizará las maniobras navales en el Mediterráneo. Mencheta.

L. Giraud DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

LOS TIEMPOS QUE CORREN

El caso de una niña que hace honor a la época en que vive

La Junta de tutela del Asilo de Niños de Willesden, de Londres, ha dado cuenta al Ministro de Sanidad de un caso particularmente extraño.

Por lo visto una lindísima niña de tres años y medio de edad siente un horror furioso hacia los vestidos y no queda tranquila hasta que los desgarras por completo.

Además tiene una decidida tendencia a la posición cuadrúpeda y si tratan de acostarla en la cama, inmediatamente se arroja de ella, tumbándose y pateando en el suelo como cualquier mulita retozona.

En estas últimas aficiones de la pequeña se pone claramente de manifiesto, el caso de atavismo, como lo califica la Junta del colegio y y nos hace pensar si, a semejanza del mono-hombre recientemente descubierto, esta preciosa niña sea otro eslabón que nos una, no precisamente con el mono, sino con las cabras del monte.

Pero lo primero, la manía de la desnudez, pudiera ser un caso de precocidad, llevando a la exageración la tendencia que tienen las mujeres y que va cada vez en aumento de disminuir el tamaño de los vestidos y que de continuar así, cuando esta niña tenga unos años más, resultará que no hizo más que anticiparse a una moda que acaso tenga una gran acogida y le dé la celebridad.

Algo parecido ha hecho la famosísima Josefina Baker en el Teatro y ha tenido al mundo pendiente de su animalizada desnudez.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

EL DIARIO

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

LA POTASA EN ESPAÑA

Según los técnicos, los criaderos que existen serán los más importantes de Europa

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'30 t.)—Ha sido entregado al presidente del Consejo el plan general para la explotación de la potasa en España. La cifra global del importe del presupuesto asciende a 150 millones de pesetas y según el dictamen de los técnicos, en España existen los criaderos de potasa más importantes de toda Europa.—Mencheta.

LA DETENCION DEL PERIODISTA HORAN

Le hacen firmar un compromiso para salir de Francia antes del jueves

París, 9.—El periodista norteamericano Harold Horán fué detenido ayer a la una de la tarde, cuando se dirigía al restaurant donde suele almorzar. Dos agentes ciclistas le invitaron a presentarse seguidamente en la Prefectura de policía.

Según el «New York Herald», Horán fué obligado en la Prefectura a firmar un compromiso para salir de Francia antes del jueves, o indicar la persona que le facilitó copia del texto de la comunicación del señor Berthelot a los embajadores, sobre el compromiso naval franco-inglés. Al cabo de algunos minutos de vacilación, Horán, firmó el compromiso de salir de Francia dentro del plazo fijado.

El «Echo de París» dice que el Sindicato de la Prensa norteamericana en París, ha protestado cerca del Quai d'Orsay contra estas medidas, contestándose a esta reclamación que Horán no fué detenido, sino simplemente interrogado.—Fabra.

DIARIO DE GUERRA

La propuesta de ascensos en el Cuerpo de Auxiliares de Intendencia

POR TELÉFONO

Madrid, 10 (4'10 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se publica, entre otras disposiciones, una con la propuesta de ascensos en el cuerpo de auxiliares de Intendencia.

Dicha propuesta es de dos auxiliares principales; dos de 1.ª, dos de 2.ª y dos de 3.ª.—Mencheta.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Avenida de Armiñán.—Teléfono 491

ALMACENES DE TEJIDOS DE Sucesores de VICTOR GARCIA

SUCURSAL: Plaza Mayor, 21.—Teléfono 368

Siguen recibiendo grandes remesas en Pañería. Extensas existencias en felpas de color y negras de seda para abrigos, así como en gamuzas.

En Jerseys de señoras y niños realizamos las existencias de una importante fábrica.

Rogamos a nuestra numerosa clientela no se impacienten por la aglomeración, pues el tiempo que espere se lo compensará la economía que obtenga.

Del país vecino Información de Portugal

LISBOA, 10 (3'50 t.) (POR TELEFONO)

La cuestión cerealista

Una nutrida comisión de comerciantes y almacenistas de cereales ha visitado a los ministros de Hacienda y de Agricultura, para entregarles una extensa exposición, en la que piden al Gobierno, en vista de la existencia de cereales en el país, superior a las necesidades del consumo, prohíba terminantemente la importación, principalmente de piensos para el ganado y que se ordene a los centros oficiales del Ejército que efectúen sus compras de productos nacionales, con lo cual se logrará un beneficio para la riqueza nacional, que redundará a su vez en una rápida valorización y estabilización del escudo.

Homenaje a un español

La colonia española en esta capital celebró ayer un banquete de homenaje en honor de don Constantino Muñoz Fernández, que con gran tesón ha trabajado incansablemente en beneficio de sus compatriotas. El banquete se celebró en el restaurant «León de Oro», ocupando la presidencia con el festejado, el vicecónsul español, el presidente del Centro de España con otras personalidades.

Se pronunciaron elocuentes brindis, destacándose entre ellos el del señor Forcada, que preconizó la fundación en Lisboa de la Casa de España, donde todos los españoles se encontrarán como en su patria. El señor Muñoz Fernández agradeció el homenaje con sentidas palabras, elogiando la hidalguía del pueblo portugués, que es una segunda patria de los españoles.

Robo sacrilego

En la iglesia de Lumiar, se ha cometido un robo sacrilego, apoderándose los ladrones de dinero y alhajas de gran valor artístico.

La policía busca a los ladrones, que todavía no han sido detenidos.

Una feria agrícola

En el pueblo de Oeiras se está celebrando con gran concurrencia de forasteros y extraordinaria animación la feria agrícola que hace 25 años que no se celebraba.

Con este motivo ha tenido lugar una interesante exposición de ganado, adjudicándose numerosos premios.

Mejora local

Comunican de San Martiño do Porto, que ayer se inauguró el alumbrado eléctrico público, cuya mejora local se ha llevado a cabo por suscripción popular entre todos los vecinos.

Asistieron las autoridades de Oporto.

En el momento de encenderse el alumbrado, el vecindario prorrumpió en exclamaciones de júbilo.

Notas deportivas

En el Parque de la Marina se han celebrado carreras de caballos, concurriendo lo más selecto de la sociedad de Lisboa, de Cascaes y de Estoril.

El Gran Premio de la carrera lo ganó la yegua «Susceptible» de don Santos Jorge.

Se han celebrado las carreras ciclistas en Campo Grande, quedando clasificados en los primeros lugares los corredores Francisco Asunción Silva, Carlos Manuel de Fonseca y Juan de Souza, que representarán en el campeonato al distrito de Lisboa.—Luso.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

Nuevos precios reducidos en vigor desde 1.º de Mayo

| DESDE CACERES A | PRIMERA | SEGUNDA |
|-----------------|---------|---------|
| La Perala. | 3'55 | 2'80 |
| Portezuelo | 8'45 | 6'60 |
| Torrejoncillo | 10'25 | 8'00 |
| Coria | 12'40 | 9'70 |
| Moraleja | 15'40 | 11'95 |
| Perales | 17'55 | 13'60 |

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

Línea de viajeros en automóvil Cáceres-Plasencia-Baños de Montemayor

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, siete ídem.
Llegada a Baños, ocho y media ídem.
Salida de Baños, ocho mañana.
Llegada a Plasencia, nueve y media ídem.
Salida de Plasencia, diez ídem.
Llegada a Cáceres, doce y media ídem.

Hay servicio los domingos.—La Empresa

GOBIERNO MILITAR

Se han despachado los siguientes asuntos:

Al capitán general:
Con documentada instancia del cabo Manuel Pachón en súplica de licencia de caza.

Con documentada instancia del soldado del Batallón Gomera Hierro Arcadio Cambero, en súplica de dos meses de licencia.

Se remite relación de las autorizaciones militares expedidas durante el mes de Septiembre.

Con documentada instancia del Guardia Civil Pedro Moreno, en súplica de dos meses de licencia por enfermedad.

Al 2.º grupo de la 3.ª Comandancia de Sanidad Militar, se acusa recibo de certificado de servicios del soldado Clemente Sánchez.

Al alcalde de Santiago de Carbajo, se participa haber cursado la documentación de Domingo Correa, en súplica de destino público.

Al Regimientos La Victoria número 76, se remite documentada instancia del licenciado del Ejército Domingo Correa en súplica de destinos públicos.

Al jefe del Aeródromo de Madrid, se acusa recibo de certificado de existencia del soldado Pedro Majadas.

A la academia de Caballería, con documentada instancia del soldado José Fagundo, en súplica de ingreso en Carabineros.

Al Batallón Gomera Hierro, se dá cuenta de que ha salido para incorporarse a ese Batallón el cabo Luciano Lucas.

Al alcalde de Puerto de Santa Cruz, se remite copia del pase expedido al licenciado Jacinto Muñoz, para que sea firmado con el visto bueno.

Al Regimiento La Victoria número 76, se remite documentada instancia del licenciado Juan Ruiz para curso a la Junta Calificadora de destinos públicos.

TALLER DE COSTRUCIÓN
Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28.—CACERES

CASA JURADO

Notifica a su distinguida clientela que ha empezado a recibir Sombreros y Abrigos de Señora y Niña, así como todos los demás artículos para la presente temporada.

Liquidamos muchos artículos de invierno; aproveche esta ocasión y compre en

CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

LA COMUNICACION DEL QUAI D'ORSAY

El editor Hearts, dice que Francia se opone siempre a la prosperidad de los Estados Unidos

Nueva York, 9.—El conocido editor de diarios Hearts, presidente del grupo que lleva su nombre, ha expresado su sorpresa ante el efecto causado en el Gobierno francés por la publicación en aquéllos de la comunicación del Quai d'Orsay acerca del compromiso naval franco-inglés.

El señor Hearts dice que el público norteamericano no ignora las intenciones de Francia y la actitud que muestra, siempre dispuesta a hacer cuanto está en su mano para oponerse a la prosperidad de los Estados Unidos.

Añade que la publicación del documento en cuestión ha dado ya como resultado hacer que desaparezcán aquellas dudas que aún pudieran existir en Norteamérica sobre los verdaderos designios de Francia.—Fabra.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilá" en bock
Todos los días Mariscos
Hoy

PERCEBES

Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Nota del día Cines y teatros

Estos días comienza en Madrid la temporada teatral y cinematográfica. Durante las dos o tres semanas últimas todo fueron preparativos en teatros y cines. Y ahora en Octubre, han comenzado sus temporadas unos y otros. Enorme ha sido la diferencia entre ambos. Mientras los teatros habrían sus puertas en silencio colocando pocos carteles por las calles y anunciándolo escasamente, los cines, los grandes cines, han invadido la ciudad con carteles y anuncios.

Por todas partes se encuentran. Los periódicos se ven llenos de reclamos cinematográficos; hasta el aire le sirve de anuncio a los cines. Estos días con motivo del estreno de una película sobre aviación, varios aeroplanos, con el nombre de la película pintado en sitio bien visible, han evolu-

cionado sobre Madrid, una y otra vez, arrojando anuncios.

Por todas partes se ven anuncios y reclamos de los cinematógrafos. En cambio los teatros no anuncian, no realizan propaganda. ¿Es acaso porque el cine necesita llamar más la atención que el teatro, porque el público va más fácilmente a éste que aquél? Apresuremosnos a contestar negativamente. Todos los cines—y son muchos más que los teatros—se llenan a diario.

En cambio hay muchos teatros que, mediada la temporada, se ven obligados a cerrar en plena bancarrota financiera. Cines no se cierra ninguno; y raro es el año que no se abren varios y algún teatro pasa al arte mudo. ¿Será que el cine es un espectáculo más barato? En tiempos lo fué, hoy no. Hoy el cine es tan caro como el teatro. Y a veces más.

La superioridad de los cines sobre los teatros en cuanto a situación económica, es indudable. Y no debida únicamente a la preferencia que en los gustos del público pueda tener el cine sobre el teatro. Gran parte de la preferencia que el público muestra es debida a la propaganda.

El cinematógrafo—arte moderno—emplea métodos modernos de propaganda. Propaganda, grande, intensa, estilo moderno norteamericano. Mientras los cines realizan propagandas y bien hechas, los teatros, encerrados en su torre de marfil, desdeñan la mayoría de las propagandas como indignas del arte. El resultado está bien a la vista; el cine se impone en España avasalladoramente. El teatro, en cambio, arrastra una vida lánguida, una vida cada vez más desastrosa.

E. DEL N.
Madrid, Octubre 1928.

Gran Hospedería Iberia

De J. REBOLLO
AMPLIAS HABITACIONES
Frente al Cuartel de la Guardia civil
ALISEDA :: (CACERES) I

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio:
PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas:
CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.
OFICINA, 40.
CACERES :-

Buenas obras broceñas

La labor de un párroco

Preámbulo

Hora es ya— aunque algo retrasada— de que una mano agradecida— conductora de una pluma que, por que sea poco experta, no es por ello antijusta— dé a conocer la más principal entre las buenas obras— múltiples, ya lo dijimos— realizadas en esta noble villa.

Hemos de advertir antes de pasar más adelante, que en el hecho de llamar a esta obra la más principal, no hay en absoluto indicio de la menor parcialidad. Atendiendo a los protagonistas, todas a la que nos referimos, son iguales. Idénticas. Tan dignos de elogio los unos como los otros. Pero en el valor objetivo de sus obras son diferentes. No es, por cierto, parecido— ni lo mismo— hermoear una casa de espectáculo— o construir— que restaurar la casa de Dios. Y como la información que sigue se refiere a esto principalmente... He aquí el porqué de que vaya precediendo ésta a otras que se hayan ulteriores.

Mas dejémosnos de preámbulos. Comencemos cuanto antes a dar a conocer al público la labor realizada por el cura párroco de los Santos Mártires. Este señor, luchando contra todas las adversidades— ¿la hay mayor que tratarlo de loco?— y a veces con sacrificios grandes de su propio pecunio, ha restaurado en su totalidad, la parte interior de la parroquia. Veamos lo que en ella ha hecho...

La justicia manda.— El principio

La justicia manda. Esa es la razón poderosa que nos llevó hasta pedir a don Miguel Pedraza Higuero una entrevista. Atentamente nos fué concedida. Y hémos aquí, con los artefactos del oficio en danza, caminando en este luminoso día otoñal hacia la casa rectoral de la parroquia.

Son las dos de la tarde de este gran domingo. Las campanas alegres tocan a vísperas. Febo alumbra con todas sus potencias. El pueblo bulle.

Cuando llegamos a la morada del presbítero, se encuentra ocupado en los menesteres de su cargo. No le dejan descansar. Ya lo vemos. A la sazón acaba de despedir a una vieja consultora. Mientras tanto, nos ha recibido la madre del señor Pedraza, su vieja. Con la amabilidad de una señora venerable nos ha hecho pasar a su despacho. Llega don Miguel y con un gesto acom-

pañado de la palabra, nos dice:

— Cuando quieras, podemos empezar.

Nos han servido café. Un café rico, confortable. Yo tiro de cuartillas y preparo el lapicero. Mi acompañante, en tanto, ha ido por unos datos que nos hacen falta. Al regreso me ofrece un hermoso cigarro. Encendemos. Y mientras él agita su café y aparece su rostro envuelto en el humo y en el vaho, yo le espeto:

— ¿La fecha de su toma de posesión?

— El 15 de Octubre de 1923.

División.— Los Sacramentos.— En las catequisas las señoritas ayudan mucho.— Digno de elogio

Han existido unos minutos de silencio. Yo no sé preguntar. Y menos, cuando hay mucho que preguntar. Entonces es harto difícil. Recuerdo unas normas que me dieron. Dividir, seccionar. Así se facilita la labor. Veamos:

— ¿Podemos dividir el fundamento de la información?

— Sí, señor.

— Entonces... Dos órdenes ¿verdad? ¿El espiritual y el material?

— ¡Buena! — asiente.

— ¿Qué es lo principal de su obra en el orden espiritual?

— No soy yo quien ha de decirlo— afirma modestamente. Desde luego, me parece que el aumento de piedad en los feligreses. Cuando yo llegué el movimiento parroquial era escaso. Hoy, sin embargo, ha aumentado muchísimo.

— ¿Se comulga mucho?

— Mucho. El número de comuniones y confesiones, ha variado de 3.000, que eran antes, hasta 16.000 anuales, que son ahora.

— ¿Y a las misas, acude público?

— Más del que presuma cualquiera. Ahora cumplen con el precepto infinidad de fieles.

— ¿La más concurrida?

— La de alba, sin duda. En ella se celebra la catequisis de hombres.

— ¿Y la de niños?

— Esa es después de la misa mayor. En esta hay que hacer notar la gran parte que en ella toman las señoritas de la localidad, que abnegadamente me ayudan con eficacia en tan magnánima labor. Yo estoy satisfecho de poder manifestar públicamente mi admiración y agradecimiento a tan virtuosas señoritas, de tan caritativo corazón.

— Otro punto importante

— apunto— me parece que es el de la recepción de los últimos Sacramentos en los enfermos. Contéstemelo.

— Con mucho gusto. En lo que a eso respecta, estoy satisfechísimo, pues de treinta adultos que pueden fallecer, por término medio, en mi feligresía, veintisiete por lo menos, van confortados con los Auxilios Espirituales. Y los restantes que dejan de recibirlos, no es por culpa suya ni por repudiarlos, sino por la incuria y abandono de sus familias.

— ¿Bautismos?

— Generalmente, ciento diez anuales. Ilegítimos el dos por ciento.

— ¿Y matrimonios?

— De veinticinco a treinta y cinco. Todos reciben las bendiciones nupciales. Desde mi entrada llevo conseguido cinco de individuos que vivían amancebados, y que, gracias a Dios, salieron de tan miserable estado.

— Digno de elogio.

— Muchas gracias.

Hacemos punto. Don Miguel, sonríe satisfecho de su obra. Y nuestra pluma corre, rápida, contenta de poder elogiar a un hombre que lo merece.

Francisco de R. Montes y Bravo.
Brozas y Octubre de 1928.

Javier

FOTÓGRAFO
Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

— ALFONSO XIII, 12. —

GRAN TEATRO

EMPRESA «SAGE» Teléfono 222

Mañana Jueves, 11 de Octubre de 1928

CINEMATOGRAFO SELECTO

DIAS DE BAILE

por ELENE CHADWICK. (Gran estreno)

El sábado, El expreso fantasma.

Arrendamiento

Hasta el 30 del actual, se admiten proposiciones por escrito para el arrendamiento, a pasto y labor, del tercer lote de la dehesa «La Jara o Charruas», denominado dehesa «Sotillo de Santa Catalina», término de Monroy, de cabida novecientos diez y siete fanegas de marco real, entrando barbechando en Enero de 1929, estando de manifiesto el pliego de condiciones en casa de don Mariano Gimeno, calle de Camberos, el cual se reserva el derecho de admitir la proposición que más le convenga o rechazar todas.

Cáceres, 27 de Septiembre de 1928.—Mariano Gimeno.

¿EXPULSION DE UN PERIODISTA?

El señor Horan facilitó a los periódicos la comunicación de Berthelot sobre el compromiso naval franco-ingles

París, 9.—Las autoridades han convocado al periodista norteamericano señor Horán, que fué quien facilitó a los diarios del grupo que representa una copia de la comunicación del señor Berthelot, explicando a los embajadores de Francia en Washington, Roma y Tokio el alcance del compromiso naval franco inglés. El señor Horán fué interrogado largamente, regresando después a su hotel.

Algunos diarios dicen que el gobierno ha acordado la expulsión del expresado periodista norteamericano e incluso que ha sido firmado ya el correspondiente decreto.

Según estas informaciones, el señor Horán deberá salir del territorio francés antes del jueves de esta semana.—Fabra.

UNA CAIDA

Al caerse de un mulo se fractura una pierna

En las últimas horas de anoche, al llegar a Aldea Moret el vecino de esta capital, Lucio Rumbo, de 67 años de edad y de profesión lechero, tuvo la desgracia de caerse del mulo que montaba, produciéndose la fractura del cuello del fémur derecho y luxación de la articulación correspondiente.

Inmediatamente se presentaron en el lugar del accidente el médico y practicante de guardia de la Casa de Socorro, de esta capital, quienes le prestaron la debida asistencia, calificando su estado de pronóstico grave y ordenaron su traslado al Hospital provincial, donde se encuentra.

NAVACONCEJO

Subasta de robles para traviesas y carbón

Se subasta el día 30 del corriente mes a las tres de la tarde, un trozo grande de monte de robles maderables para traviesa y carbón, perteneciente a los terrenos «Cotos de Navaconcejo».

Para informes dirijase a don Francisco Tirado, de dicho pueblo.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Es un aviador italiano del «Marina II»

París, 9.—Telegrafian de Marsella al «Petit Parisien» que cerca de la desembocadura del Ródano ha sido hallado el cadáver de uno de los aviadores italianos que tripulaban el «Marina II» y que se destruyó cuando volaba sobre el mismo río, cerca de Valence, al chocar con unos cables eléctricos.—Fabra.

MEJORAS LOCALES

Un servicio rápido de automóviles entre Cáceres y Madrid

Desde el día 15 queda establecido un servicio rápido de automóviles para viajeros entre Cáceres y Madrid, organizado por la Empresa del Oeste de nuestra capital.

Saldrá de Cáceres un ómnibus Saurer, los lunes y los jueves, a las ocho y media de la mañana, para llegar a Madrid a las seis y media de la tarde.

El regreso de Madrid, será los miércoles y sábados, a las mismas horas.

Los precios de los billetes serán 50 pesetas en berlina y 35 en primera.

El nuevo servicio tendrá una sola parada, que será en Talavera de la Reina, donde los viajeros dispondrán del tiempo necesario para almorzar, pues la Empresa avisará por teléfono a la fonda, para que a la llegada se hallen dispuestos los cubiertos que se necesitan.

En Madrid tendrá el ómnibus su parada en uno de los sitios más céntricos.

Se establece también el servicio de paquetería de gran velocidad.

De responder el servicio, es posible que se haga más frecuente el recorrido.

Acogemos con entusiasmo este nuevo servicio de viajeros, que tan útil puede serle a Cáceres, deseando a la Empresa del Oeste las prosperidades a que es acreedora por iniciativa tan feliz.

Norberto Rocha Ollero

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO
CASAR DE CACERES

VIAJE DE CHAMBERLAIN

Visitará a varias ciudades del Canadá

Ottawa, 9.—Sir Austen Chamberlain es esperado en Victoria (Colombia británica), el día 29 del actual.

Antes realizará un viaje por el Canadá, visitando Quebec, Montreal, Toronto y finalmente Vancouver.

Su estancia en Ottawa será de cuatro días.—Fabra.

Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1.

Teléfono, 244.

LA GRAN SASTRERIA INGLESA

TIENE EL HONOR DE PONER EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA HABER RECIBIDO EL MÁS COMPLETO Y VARIADO SURTIDO DE PAÑERÍA DEL PAÍS Y EXTRANJERO, EN LA QUE OFRECE LAS MÁS ALTAS NOVEDADES DE LA MODA, COMO IRREPROCHABLE GUSTO EN EL CORTE Y CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y SEÑORAS.

Economía y distinción. -- Visítenos y será nuestro cliente.

CACERES: ALFONSO XIII, NUMERO 23
Cortador Apoderado: JUAN GUARDIOLA SAENZ.

Vida municipal

La autarquía local y las actuaciones gubernativas

La intensificación de la vida municipal, que como fenómeno bien destacado en la vida pública española, se viene observando en estos últimos años, no es solamente debida a la concesión de más amplias facultades y recursos a los Ayuntamientos; reforma básica por la que tantas veces habían suspirado los que, acertadamente, pensaban que sin una bien entendida autonomía o, mejor, autarquía local, no se lograría un efectivo progreso nacional que no puede ser obra exclusiva del Estado.

No hubiera bastado la concesión de esa autarquía, que a decir verdad, ni era sentida ni comprendida, ni por tanto, deseada por la generalidad de los pueblos, más bien propicios a seguir dejándose regir como menores de edad, bajo la acción tutelar, a veces depresiva, del Estado, a quien únicamente acudían con sus cuitas y de quien únicamente esperaban el remedio de sus necesidades ordinarias y el de sus extraordinarias calamidades.

Era por ello preciso que se estimulase las actividades municipales y que, incluso, se impusiese desde arriba el ejercicio de la autarquía concedida y la utilización de los recursos puestos en manos de las corporaciones locales. Sin eso es muy posible que en la generalidad de los pueblos se hubiera seguido sestando, como desdichadamente se ha seguido en algunos, que desdenosamente han renunciado a toda mejora, haciendo abandono de facultades y recursos cuya virtualidad van aprendiendo a estimar los más avisados o más propicios a ceder a la presión que que viene de arriba para mejorar esos mismos pueblos e interesarlos en la obra de su propia regeneración.

Repetidas veces, por eso, me he complacido en aplaudir esa política, con ocasión de los actos celebrados en varios pueblos de nuestra provincia para festejar alguno de sus avances en la vida municipal. En todos ellos, y recuerdo que especialmente en el celebrado en Brozas con ocasión de la inauguración del palacio municipal, tributé mis sinceros plácemes con toda efusión, no sólo al pueblo que se planteaba y aborda-

ba problemas de su reforma y mejoramiento, sino al señor García Crespo, allí presente, que, como gobernador civil, había impulsado todos esos loables afanes y con su presencia sellaba la aprobación de aquellos esfuerzos y con su palabra alentaba a todos los pueblos a seguir las huellas de los que ejemplarmente habían llegado por su propio empuje a la solución de vitales problemas locales y empezaban a sentir impaciencias por ver resueltos todos los demás de que depende sea la vida, incluso en las más pequeñas aldeas, más higiénica, más cómoda, más agradable, más humana, en una palabra.

Indudablemente hay que orientar a los pueblos en la idea de que deben apresurarse a resolver sus problemas en vez de esperar a que se los den resueltos, convenciendoles de que deben preferir la satisfacción de obrar, aunque sea penosamente, como mayores de edad, a la comodidad de dejarse gobernar como menores.

Por ello es preciso, por ahora, y quizá durante muchos años, que algunos pueblos sientan cerca la voz amiga, que les aliente, y la mano protectora que les ayude, de las autoridades gubernativas superiores, tanto más cuanto que en ese noble y patriótico empeño de mejorar la vida local se ha de tener que chocar más de una vez con la resistencia de los que no llegan a sentir el carácter público de numerosos problemas porque a ellos personalmente no les afectan y tienden por eso a dejarlos sin solución escatimando el dispendio o el esfuerzo que la solución representa, aunque con ello continúe padeciendo los males de la incultura y de la falta de higiene y de comodidades la gran mayoría del vecindario.

El obstáculo se presenta en todas las latitudes y haciéndose cargo de él ha puesto admirablemente el dedo en la llaga el gobernador civil de Madrid don Carlos Martín y Alvarez, hombre versadísimo en disciplinas sociales y derechos público y gran conocedor de la vida social en ciudades y aldeas. En su notable reciente circular a los Ayuntamientos rurales de aquella pro-

vincia, como hombre de noble espíritu, aboga desde su elevado cargo por «una vida municipal más activa, más completa y más tutelar de los débiles y de los necesitados».

Dictada la circular con motivo de la formación de los nuevos presupuestos municipales y para recordar a los Ayuntamientos la obligación de acomodarse a la letra y al espíritu progresivo del Estatuto municipal, para que queden convenientemente atendidas las necesidades generales del vecindario, arremete valientemente contra el fundamental y más funesto error que pueden padecer los que tengan a su cargo la gestión de la vida municipal y de su hacienda, y, en párrafos vibrantes, marca sabias orientaciones y todo un programa de renovadora política municipal.

«Es errónea y funesta—dice—la creencia, hartamente generalizada por desgracia, de que el Ayuntamiento mejor es el que menos gasta y se limita a pagar la aportación forzosa a la Diputación y los sueldos de los funcionarios municipales.

«La dignidad de los Ayuntamientos, como la de los individuos, reclama que se satisfagan las necesidades de una vida decorosa y el que no las satisface, aunque para ello tenga que imponerse algún sacrificio, no cumple con su deber.

«Es, por tanto, torzoso, que usted y los señores concejales examinen el estado en que se encuentran las aguas potables, la Casa Consistorial, la escuela, las plazas y calles, el alumbrado público, el matadero, la limpieza del pueblo y sus alrededores y las demás cosas encomendadas al cuidado de la Corporación municipal, y que consignen en el presupuesto las cantidades necesarias para mejorarlas y remediar sus defectos.

«No se trata de pedir verdaderos imposibles, pero sí hay que hacer cosas que la rutina, la desidia o el egoísmo consideran como imposibles, aunque no lo son.

«No se trata tampoco de remediar en un solo año el atraso de muchos, pero sí de emprender una vida municipal más activa, más completa y más tutelar de los débiles y necesitados».

Con razón calificó la prensa

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Si examinárais la historia, veríais cómo ningún triunfador fué un hombre tímido. Ya sé que alguno me señalará algún gran artista o literato que fué tímido. Pero eso no hace sino confirmar mi afirmación, por cuanto todos esos grandes artistas tímidos no consiguieron gozar de la vida ni alcanzar, en la mayor parte de los casos, el triunfo anhelado, triunfo que sólo llegó años después de su muerte, cuando se hizo justicia a su obra, con abstracción de todo lo personal que en ella pudiera haber.

de Madrid la oportunísima circular de que copio estos párrafos, y con verdad dijo «El Debate», comentándola en términos elogiosos, que no era exclusivo de aquella provincia el mal que preocupaba al señor Martín Alvarez por culpa, añadía «El Debate», «de la estrecha concepción de la vida local que certeramente señala el gobernador de Madrid».

Seguramente que de las menos embargadas por esa «estrecha concepción» es, por fortuna, nuestra provincia, la generalidad de cuyos pueblos vienen dando muestras elocuentes de aquella intensificación de la vida municipal a que aludí al principio, precursora de más venturosos días para la Patria.

Al consignarlo así, con íntima satisfacción y para honor de la provincia, quede también anotado, porque es de justicia, que en este resurgir de la vida local en la provincia de Cáceres, le corresponde una gran parte de gloria a quien inspirado en los mismos principios que informan la expresada circular del gobernador de Madrid, rige desde igual cargo nuestra provincia pensando que, como en su última nota ha dicho el jefe del Gobierno, los Ayuntamientos tienen «deberes sacratísimos de beneficencia, de higiene y de cultura que atender como urgentes e inexcusables».

LEÓN LEAL RAMOS

Un artículo del presidente

¿Qué inquietud pueden sentir los profesionales de la política, serios y desapasionados?

Una prueba de la benignidad de la Dictadura

MADRID, 10 (6'17 t.)

(POR TELEFONO)

«La Nación» publica hoy un artículo de fondo del marqués de Estella, que está siendo objeto de los más favorables comentarios, por la sinceridad en que está inspirado y por su alta ejemplaridad.

Contiene al principio una nota de redacción, en la que se dice que todos los artículos que dicho diario publica, están escritos o por lo menos inspirados, por quien puede hacerlo hoy día con la máxima autoridad.

Mencionado artículo del marqués de Estella, dice así: «Un artículo de fondo publicado recientemente por «A B C», ha sugerido nuevamente el tema político, dando ocasión a apasionadas discusiones.

Y cabe preguntar: ¿Qué inquietud pueden sentir los profesionales de la política, serios y desapasionados? Si larga les parece la espera, consideren cuan rápidamente han pasado cinco años y lo necesarios que son para el bien del país otros cinco, con objeto de consolidar la obra emprendida.

Se goza de amplia libertad para el ejercicio de las profesiones y está plenamente garantizada la vida de las familias; lo que no está tan favorecida es la política causante del golpe de Estado. Y para eso no ha podido ser más benigno su castigo, pues nos hemos limitado a condenarlos al ostracismo por una decena de años.

Además esas sanciones no van ni han ido nunca contra los políticos, sino contra la política.

Una prueba de la suavidad de la Dictadura y de que se ha respetado el derecho, está en que no se han reducido los asuntos en los bufetes de los antiguos valedo-

ros del otro régimen, ni se han extinguido ni entorpecido los Bancos particulares ni muchas industrias en que aquéllos están interesados.

Respecto a la prensa, en general, tan fría, tan reservada y hostil—más cuando calla que cuando habla—no se le ha dificultado ni puesto trabas económicas o de otra índole que dificulten su existencia.

Ningún periódico podrá quejarse de que se le haya perseguido expresa y directamente. Entiendo que toda la Prensa debía dedicar un testimonio de admiración al jefe del Gabinete de Censura don Celedonio de la Iglesia y hasta pedir para él la Cruz de Alfonso XIII, por la difícil habilidad de ejercer su cargo y la amplia comprensión que pone al manejar el lápiz rojo.

Insisto en que la Dictadura se ejerce de manera generosa y sin persecuciones, y si los políticos antiguos fueran capaces de una explosión de sinceridad, lo declararían colectivamente, cooperando con su prestigio al mantenimiento del régimen, principalmente en el exterior de la Nación.

La importancia de los éxitos principales del Gobierno actual, como son la paz de Marruecos, la nivelación del presupuesto y el prestigio ganado en el Extranjero, obscurecen otros muchos éxitos, que cada uno de ellos hubiera sido un galardón para la gestión gubernamental de otros tiempos.

Toda la labor de este Gobierno está muy por encima de esa otra pequeña libertad perdida de hacer política.

Termina el artículo diciendo que todas estas consideraciones patrióticas y sinceras, pudieran ser reflejadas por los periódicos, si ellos expresaran verdaderamente la opinión pública y en sus informaciones y artículos, no sustituyeran la opinión de los demás, por la suya propia.

Si eso se hiciera alguna vez, bien pronto y fácilmente nos entenderíamos.—Mencheta.

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA